

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO II

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DE 1903

NÚMERO 364

PAGES HERMANOS SUCESOES

Especialidades de esta casa:—Cigarrillos Murias—Breva GALLITO—Cognac Renault—Manteca, MARIQUITA—Surtido completo en abarrotes, que es NUESTRO UNICO RAMO, lo que nos pone en condiciones de atenderlo bien.

Deposito de Materiales

—EN SEGUIDA DEL BANCO DE COSTA RICA—

Acaba de recibir un nuevo surtido de papel para entapizar. Semillas de hortaliza y flores, se reciben frescas cada mes.—Julio 28.—1 m.

Dr. M. Zúñiga

Tiene su consultorio en la Botica Violeta.
Horas regulares de consulta: 8 a 9 a. m.
Habitación: casa del Pres. 12 m. a 2 p. m.
bitero S. Zúñiga, 50 varas 7 a 8 p. m.
al N. de la Imprenta Nacional, frente a don Venancio Garfía.

MADERAS DE SAN MATEO

de varias clases y dimensiones, perfectamente preparadas, se venden a precios sin competencia, calle 21, 125 varas al Norte de la casa del doctor Durán. Agosto 6. 1 m.

Hotel y Restaurant Central

AVENIDA CENTRAL, CALLE 22 OESTE

Participamos a nuestros favorecedores que hemos hecho grandes reformas en nuestro bien acreditado Restaurant y agregado: además el servicio de Hotel, en el cual ofrecemos muchas comodidades para CABALLEROS y FAMILIAS. Habitaciones muy amplias, Baños, Luz eléctrica, Timbres y toda la exigencia del confort moderno. Desde el primero de agosto quedó todo abierto al servicio. NOTA: Nuestra cocina, bien reconocida como de primera y sin rival en San José, estará bajo la dirección y responsabilidad del socio "Viviani," verdadero maestro culinario. La cantina bien surtida con los más finos licores, importados directamente por la casa, estarán aljenizado del socio Cavallini.

Imperial Hotel

AVENIDA CENTRAL, SAN JOSE DE COSTA RICA
—FUNDADO EN 1895—

Habiendo sido convenientemente refaccionados, tanto el edificio como el mobiliario de este conocido Hotel, el propietario se complace en ponerlo a la disposición de su numerosa clientela. La cocina está bajo la dirección del hábil Chef NICOLA TORTORA, verdadero maestro en su arte. Servicio esmerado, cocina inmejorable, teléfonos, salones de recibo, baños calientes y fríos, luz eléctrica, habitaciones solas.

Hotel de primer orden, situado en el centro de la ciudad, cercano al Correo, Telégrafo, Congreso, Ministerios, teatros, jardines públicos y principales casas de comercio. NOTA.—Desde el 25 de julio, el Restaurant de este Hotel abrirá su servicio de cenas a la carta, de las 8 de la noche en adelante. Se sirve también a domicilio. En el Hotel Francés, del mismo propietario, se alquilan apartamentos amueblados o sin amueblar, y cuartos solos, por mes G. DE BENEDICTIS. Julio 25. 2 m

The Central América Engineering Co. Ingenieros Contratistas

Oficina bajos de la Red Telefónica Correo, apartado N° 537.
Se encarga del completo equipo e instalación de plantas para luz eléctrica, tranvías y fuerza motriz. Se venden dinamos, motores y materiales eléctricos.—J. E. ALLEN, Director.

La Peluquería "Aséptica" DE PASCUAL MONTENEGRO

Este establecimiento, hasta ahora conocido en el país, ha puesto al público, especialmente al amante de la limpieza e higiene un servicio enteramente higiénico. Sus instrumentos son asépticos al fuego, para cada individuo el servicio nuevo el lavado se hace con antisépticos poderosos. Su dueño no admite nada para el progreso de un establecimiento de esta clase. Su lema es orden, seriedad y respeto a sus parroquianos. Agosto 12 1m

El Noticiero

DIRECTOR,

Leonidas Briceño

REDACTORES,

Leonidas Briceño, Segundo Ispizú
Modesto Martínez

ADMINISTRADOR,

Abraham Madrigal J.

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

25 varas al Este de la Oficina Telefónica.

Avenida 5ª, Oeste

Teléfono N° 26

NOTICIAS DEL EXTERIOR

Cablegramas

DOS NOTICIAS

Londres, 10.—Mr. Andrew Carnegie ha ofrecido al municipio de Dublín la suma de \$ 120.000 para el establecimiento de una biblioteca pública.

Berlín, 10.—Según anuncia el "Frankfurter Anzeiger" el enlace del príncipe Andrés de Grecia con la princesa Battenberg se efectuará en Darmstadt el 17 de octubre.

OTRA EXPLOSIÓN

Filipópolis, 10.—Ayer tarde ocurrió una explosión de dinamita que voló un depósito de maderas de construcción. En los escombros se hallaron los cadáveres de tres personas. Se asegura que la explosión se debe a que la policía sorprendió a un grupo de revolucionarios macedonios.

MUERTE DE UN CONSUL RUSO

Londres, 10.—Avisa un despacho de Viena que el consul ruso en Monastir Mr. Rosekxji fue asesinado de un balazo por un turco. El motivo del crimen fué la reprensión del consul al turco por no haberle saludado. No se tienen más pormenores.

LA ESCUADRA AMERICANA

Lisboa, 10.—La escuadra americana zarizó de ésta el sábado con destino a Villafranca. Pasará el verano en el Mediterráneo.

ATENTADO CONTRA EL PRIMER
MINISTRO FRANCÉS

Marsella, 10.—Ayer tarde, en momentos en que el primer ministro Combes regresaba a la prefectura, después de haber asistido a un banquete, le dispararon dos tiros de revólver al coche en que iba. Ninguno de los tiros le alcanzó a Combes. El atentado contra la vida del primer ministro motivó gran excitación. Los concurrentes señalaron el asesino a la policía, la que le detuvo. Con gran dificultad pudo la policía defender al detenido contra la ira de la turba. El primer interrogatorio tuvo lugar en la prefectura, en presencia de Mr. Combes. Dijo llamarse San Vaire Picolo. Habla muy mal el francés con pronunciado acento italiano. Negó haber disparado los tiros, pero se le halló en su poder un revólver con dos de las cámaras descargadas. Se le cree anarquista.

EL LEVANTAMIENTO EN MACEDONIA

Sofía, 10.—No hay nada que pueda poner fin a la revolución actual de Macedonia hasta que hayan sido satisfechas nuestras aspiraciones nacionales o hayan sido exterminados los que están luchando por alcanzarlas. Así terminó una conversación de un miembro de la junta revolucionaria de Macedonia, quien se ha puesto a la cabeza de los insurgentes, tuvo con el corresponsal de la prensa Boris Sarafoff. Los representantes de Macedonia aquí creen que el objeto deseado se conseguirá por medio del movimiento actual. El objeto del levantamiento es conseguir reformas que angren a los habitantes cristianos de Macedonia la seguridad para sus vidas y propiedades y el derecho de tomar parte en el gobierno del país. La junta revolucionaria actual se organizó hace nueve años, época en la cual los habitantes búlgaros de Macedonia sufrían toda clase de ultrajes. No fué la intención dar el golpe tan pronto, pues los preparativos no estaban completos, pero ha enfurecido tanto a la gente los recientes ultrajes cometidos por los turcos que se ha resuelto hacer el levantamiento sea cual fuere el resultado. Los ultrajes consisten en la matanza de personas inocentes, el arresto de centenares de aldeanos pacíficos, el saqueo de pueblos enteros y el impuesto de multas ilegales por cualquier pretexto. Dentro de poco el movimiento abarcará todos los vilayets de Macedonia.

LA CORONACIÓN DEL PAPA

Roma, 10.—Ayer se verificó en la basílica de San Pedro la ceremonia de coronar al Papa Pío X en presencia de los príncipes de la iglesia, prelados, diplomáticos y nobleza romana. La ceremonia se llevó a cabo con toda la solemnidad y esplendor que se acostumbra en este rito, el más magnífico de la iglesia Romana. El cardenal Macchi colocó en la frente del su-

premo Pontífice la triple corona. Dentro de la iglesia había una concurrencia de 70 mil personas. Cincuenta y siete años hace desde que Roma y Europa han asistido a una función como la que se verificó ayer en la catedral de San Pedro. La enorme basílica estaba atestada de concurrentes. El trono papal, levantado sobre el altar, formaba un hermosísimo cuadro de oro, púrpura y plata. El altar estaba forrado en blanco. A las seis de la mañana los repiques de campanas anunciaban la próxima apertura de las puertas. Una veza bierta, la ola humana comenzó a penetrar por ellas, fué terrible en su fuerza. Se desmayaron muchas mujeres y aun hombres, pero relativamente hubo pocas desgracias de gravedad. Por fortuna asistieron pocos niños. La ceremonia duró cinco horas. Los que recibieron invitaciones particulares, inclusive los eclesiásticos que no tomaron parte en la ceremonia, entraban por la sacristía. Entre la aristocracia que asistía a la función estaban los nobles romanos que han permanecido fieles al Papado y los que sostienen al Quirinal.

En el palacio del Vaticano no hubo menos movimiento, pues allí estaban reuniéndose las 500 personas que iban a tomar parte en la procesión. Entre los que allí se encontraban más tranquilos era indudablemente Pío X. Se levantó muy de mañana y paseó por los jardines del Vaticano. Se permitió vestirse por los cardenales. No se mostró nervioso en lo absoluto. El maestro de ceremonias le recordó en la víspera que debía emplear la forma plural al hablar de sí mismo, y le contestó en tono burlesco:—"Nos sentimos muy bien esta mañana, pero podemos sentirnos bien diferentes después de nuestra coronación." Antes de subir a la silla gestatoria pidió que le dieran su anteojito. El maestro de ceremonias le manifestó con delicadeza que Su Santidad se vería mucho mejor sin él, a lo que Pío X respondió:—"No quiero aparentar lo que no soy;" y lo tenía puesto durante toda la ceremonia.

Término del Ferrocarril al Pacífico

(COLABORACIÓN)

El primer puerto marítimo de la República en el Pacífico fué Caldera; más por causas que no se conocen, pero que probablemente fué por la insalubridad del lugar, el Gobierno español lo cerró en 1814, y habilitó por primera vez a Puntarenas, después de haber sido reconocido como el mejor lugar en toda la costa del Golfo por su salubridad, abrigo y buen fondeadero, para toda clase de naves. En 1836, por uno de esos caprichos de gobernante y sin estudio de las causas por qué se había abandonado a Caldera, don Braulio Carrillo decretó la traslación del puerto a este lugar, cerrando el de Puntarenas. Esta disposición resultó tan desgraciada, que puso en consternación al país, no basando la energía de aquel jefe, ni los esfuerzos y sacrificios de aquel Gobierno y de los particulares para sanear el lugar; pues era tan mortífero, que sólo quedaron en él una docena de habitantes, viéndose obligados el capitán del puerto, administrador de aduana, y demás autoridades, a residir en Esparta y llegar a Caldera por una ó dos horas cuando tenían que recibir ó despachar el buque que arribaba al puerto; aviso que recibían del vigía apostado con este objeto en el peñón de Carballo.

Encontrándose el país en tan angustiosa situación y cuando ya no habían arrieros que quisieran ir a Caldera, porque de los que entraban raro era el que volvía sano al interior, se decretó la habitación de Puntarenas por segunda vez. Téngase presente que esta segunda vez y cuando todavía no se jugaban intereses particulares, sino que todo lo resolvía el patriotismo, fué reconocida toda la costa del Golfo, inclusive Tivives por comisiones de personas muy competentes y honorables y fueron por estas desechados todos los lugares dichos y adoptado Puntarenas como el único punto que reunía las condiciones apetecibles para continuar siendo el puerto.

Tivives está reconocido como lugar mortífero y sería prudente exponer el inmenso e incalculable capital que habría que gastar en este lugar para darle forma de puerto marítimo, cuando muy bien pudiera repetirse lo sucedido en Caldera por hallarse Tivives en las mismas condiciones que ésta. Atendamos con calma, raciocinemos con lógica, y no nos dejemos alucinar por novedades del momento que podrían conducirnos a lamentables errores.

La terminación del Ferrocarril al Pacífico se impone como una necesidad apremiante; y si bien el Gobierno, haciendo sacrificios y venciendo dificultades, apenas superables, pudiera llevar a cabo esta obra cuyo mayor costo sería de setecientos mil colones, no le sería posible continuar con los inmensos gastos que demanda la construcción de un puerto artificial. Toda tentativa de acometer esta gigantesca empresa, sería disculpable sino hubiera otro lugar donde fundar un puerto; pero teniendo en servicio el mejor que hay en todo el Golfo, con muelle, bodegas y una población regular, llena de comodidades y elementos de vida, no se concibe como haya quien piense en desear tantas ventajas para acometer una empresa innecesaria y que demanda gastos de tal magnitud, que el país no puede continuar haciéndolas.

Congreso**Constitucional**

Sesión del día 11 de Agosto

PRIMERA HORA

A las 8.30 se abre la sesión bajo la presidencia de don Ricardo Jiménez.

Comisarios y Jueces de Paz

El diputado Fernández Güell hace moción para que en vista de las pocas sesiones que faltan, se dispensen los trámites al proyecto de pagar a los Comisarios y Jueces de Paz.

Opónese el diputado Faerron en consideración a que lo importante del proyecto requiere un detenido estudio. Desea por eso que pase a estudio de la comisión respectiva la cual dirá terminantemente los motivos que tenga para aceptar o rechazar el proyecto. Por eso no dará su voto a la moción.

El diputado Gallegos se manifiesta de acuerdo con que se le dispensen los trámites al proyecto. Dice que en los Estados Unidos se paga hasta los jurados y que cree que en Costa Rica debe hacerse lo mismo.

El diputado Fernández Güell pronuncia un largo discurso en pro de su proyecto. Cita el caso de un juez de Paz que por desempeñar su pesado cargo, no pudo ganar más que un jornal y medio en una semana. Ser jueces de paz, concluye, es ser policial gratis, pasar hambres, pasar malas noches y vivir con la vida en peligro. Si en el desempeño de sus funciones hieren a una persona, van a San Lucas; si es herido, tiene que ir a curarse y estar en cama, mientras su familia padece de hambre.

El diputado González Víquez dice que dará su voto al proyecto del diputado Fernández Güell, si incluye en él a los municipales, electores, Juntas de Educación, Juntas Itinerarias, Consejos de Agricultura, Juntas de Caridad y personas que vienen a declarar de largo en causas criminales.

El diputado Fernández G. dice que es muy diferente y más liviana la carga de municipal o juez escolar que no la de juez de paz o comisario. Habla de nuevo largamente en favor de su proyecto y termina diciendo que es muy bello ver la bandera de Costa Rica flameando en alto, pero que si hubiera de flamear sobre el estómago del pueblo, que más valía antes hacerla un rollo y arrojarla a un rincón.

El diputado Faerron dice que el discurso de Fernández G. resiente de lo que se llama patriotero. Que no sabe a qué venga el pendón nacional nacional con el pago de unos sueldos (Risas). No hay tales jueces de paz persiguiendo reos durante toda una semana, muertos de hambre o expirando en una cama mientras su familia pide limosna. Todo eso es falso e indica que el señor Fernández G. con su discurso lo que desea es conmovier o recibir aplausos.

El diputado Rodríguez da algunos datos sobre lo que costaría a una Municipalidad de 12 distritos el pago de sus comisarios y jueces de paz. Agrega que si se les pagara desempeñarían mejor sus funciones.

El diputado Fernández Güell dice que si el pronuncia discursos idealistas y patriotericos, en cambio Faerron ensarta discursos guberneros, porque es más "práctico" y más avezado.

El diputado Faerron dice que eso de gubernero es un término de los que usa Fernández Güell para matizar sus disparates, pero que en fin, se lo pone a la cuenta de los muchos que ha dicho. [Risas]. Refuta después al diputado Rodríguez y concluye diciendo que obligar a los distritos al pago de jueces de paz y municipales, sería quitarles lo que tienen dispuesto para necesidades apremiantes y en el caso de que carezcan de fondos, convertir la ley en la carabina de Ambrosio. Puesta a votación la moción del diputado Fernández Güell, se aprobó.

Otros asuntos

Se aprueba en segundo debate y se señala para tercero la próxima sesión, el proyecto de Legación a Colombia.

—Pasan a tercer debate los siguientes asuntos: el contrato de don Federico Sobrado; el contrato de don Mercedes Quesada; el proyecto de cañería de la villa de Cañas; el de pensión a María Engracia López; y el de las becas de enfermeras en Jefferson Hospital.

—Se aprueba en discusión detallada: el proyecto de decreto autorizando a la Municipalidad de Tarrazú para vender unos terrenos; a la de Tres Ríos para levantar un empréstito de ₡ 6,000.00; y el que concede pensión a varios soldados del 56.

—Se dispensan los trámites de ley y se da primer debate a la solicitud de pensión de la señora Elena Bandrit v. de Murillo.

Moneda de nickel

El diputado Gallegos lee una larga y bien fundada exposición en la cual pide para facilitar los cambios pequeños, que se establezca en el país una moneda fraccionaria de nickel de dos céntimos en las siguientes condiciones:

Peso: un gramo.

Composición: 75 de cobre y 25 de nickel.

Dímetro: 15 milímetros

Anverso: en el centro una inscripción que diga: dos céntimos. En la parte superior dirá: Centro América y en la inferior una rama de café enlazada con una de laurel.

Reverso: en el centro el escudo de armas; en la parte superior "Costa Rica" y en la inferior la fecha "1903".

Nadie recibirá más de un colón en esa moneda.

El monto de la emisión no excederá de cuatro céntimos por habitante.

Se dispensan al proyecto los trámites de ley y pasó a segundo debate.

Puesto a discusión el proyecto del diputado Fernández G. para el asunto sueldos de jueces de paz y comisarios, el diputado Zúñiga Montúfar, presenta una minuta en la cual consta el número de esos empleados que hay en Costa Rica. Se agrega ese escrito a sus antecedentes y a las 10' 30 se suspende la sesión para continuarla a la tarde.

SEGUNDA HORA

A la 1' 30 p. m. se reanuda la sesión bajo la presidencia de don Ricardo Jiménez.

Orden del día

—Se aceptan las pensiones de dos soldados del cincuentaseis.

Por estar próximo el fin de la legislatura presente se les dispensaron los trámites de ambas solicitudes.

—Se rechazó la solicitud de Pedro Ovaras quien manifiesta que fué herido casualmente en una expedición a Matina el año de 1900 al mando del General Villegas.

—Pasa a segundo debate el proyecto, con las reformas del Ejecutivo, para la erección de los cantones de Juan Viñas y Turrialba.

—Se pone a votación el dictamen de la minoría resellando el proyecto de ley sobre el ejercicio de la homeopatía. El resultado fué once votos contra once, siendo el proyecto desechado.

—El diputado Rodríguez retira su proyecto para que el sueldo de los diputados sea el de ₡ 100.00 por mes durante todo el año.

Se suspende la sesión a las 3. 30' p. m.

Notas al lápiz**¡Así anda aquello!**

En ciertos días, ó en algunos días de ciertos lapsos, danse mis compatriotas el gusto de litigar. Esta es una concesión que hace nuestro amo y señor, el jefe del panterismo.

Pero como el litigio sea contra el Gobierno ó contra cualquier panterista, pretender uno lo suyo propio es como querer sacar un judío de la inquisición; como querer sacar sus alhajas de la cueva de Monipodio, y tan doloroso como meter la mano en un saco de alacranes.

Parte a quien no favorece el presidente, dése por perdida.

Por eso hay que buscar abogados caracoles: que se arrastren.

A la cima del panterismo no se llega sino a fuerza de arrastrarse mucho.

Pero sigamos el cuento.

Cuando uno expone su lite a un abogado conservador, éste pregunta en el acto:

—¿Quién defiende a la contraparte?

—Fulano de Tal, panterista.

—¡Hum! contesta el abogado, ya es pleito perdido. Ese gallo está untado.

—¿Qué quiere usted decir.

—Pues hombre, ha de saber usted que hay jugadores de gallos quienes untan el ayo con mateca de gavián.

—Bien, comprendo algo; he estado en ese juego espeluznante: se ven los gallos, se acometen, y con frecuencia se dan la cuchillada mortal en un abrazo aéreo, rápido y terrible.

—¿Qué abrazo ni qué canilla de muerto, amigo: cuando un gallo siente que el otro hiede a gavián, huye despavorido.

—¿Y bien, y qué?

—Pues, amigo, que ese gallo de la contraparte me hiede a gavián.

—Superfluo es advertir que el conservador desiste del intentado pleito.

Y vean ustedes cómo, cualquier abogado panterista, anuncia al público su tufo:

"Señor:

"El 30 del corriente mes comenzará el término designado por el Gobierno para la liquidación y consolidación de los empréstitos de 23 de marzo y de (sic) 15 de mayo de del presente año.

"Como usted puede tener interés en hacer algún reclamo por dinero prestado a la Nación ó por exacciones sufridas por (sic) las fuerzas de la autoridad legítima, me permito (sic) ofrecer a usted mis servicios profesionales en ese ramo, (eso es: en el ramo de las fuerzas de la autoridad legítima) CONTANDO CON LA RECONOCIDA ADHESION QUE PROFESO AL GOBIERNO.

"Esperando sus gratas órdenes, me es grato (otra te pego) suscribirme (sic) su atento s. s.—Jesús Hernández S."

Se ve, pues, que en Nicaragua no es misterio lo que estoy aquí haciendo conocer a fuerza de de publicarlo.

Dichosa tierra mi patria. Allá, como garantía de triunfo, el abogado dice:

Yo hiedo a gavián, yo soy panterista.

Y a eso y a otras cosillas más gorditas, con mucha formalidad llaman "la reforma" los periodistas de Zelaya.

Pero si tú, severo lector, dijeres ser invento la carta que he transcrito, allí queda en la redacción del popular NOTICIERO; allí queda volviendo por los fusos de mi veracidad y deponiendo contra ese régimen de la injusticia irritante y opresión insufragible que se llama "el panterismo nicaraguense."—Otoniel Ruzardo.

Más cablegramas

(Recibidos a las 4 de la tarde)

DEFUNCIÓN

Panamá, 10.—Esta tarde falleció Mr. David H. Brandon, miembro de la casa Isaac Brandon y Hermanos de Nueva York. Mr. Brandon residía por más de 30 años en el Istmo. Murió de neumonía.

INCENDIO

Frowold, Francia, 10.—El casino de ésta fué destruido hoy completamente por un incendio que comenzó en el cielo raso de la pieza destinada a los juegos. Se supone que se debió a un contacto del alambre de luz eléctrica.

IMPORTANTES NOTICIAS**DE COLOMBIA**

Panamá, 10.—Correspondencia de Bogotá de fecha 28 de julio, acabada de recibir, da cuenta del cambio de los funcionarios del Congreso, correspondiente al período de julio 20 a agosto 20, como sigue: Presidente del Senado, general Quintero Calderón; primer Vicepresidente, general Pedro Nel Ospina; 2º Vice, José Rivas Groot; Presidente de la Cámara de diputados, general Juan de Dios Valencia; Vice, Francisco Arango y Oscar Terán. La candidatura más popular para el próximo período presidencial continúa siendo la del general Rafael Reyes y la de Pedro Ospina. El dictamen de la comisión canalera debe emitirse para el 1º de agosto. Hasta el presente parece que sus miembros están en desacuerdo. Los opositores principales son Pérez Soto y Luado Gerlein. Estos y sus partidarios exigen importantes modificaciones en el tratado. Se dice que el Ministro de Relaciones Exteriores inquirió del ministro de los Estados Unidos, Mr. Beauprais, si era posible modificarlo, pero éste no ha podido consultar a su gobierno debido a las interrupciones cablegráficas.

LA MUERTE DEL CONSUL RUSO EN MONÁSTIR

San Petersburgo, 10.—El gobierno ruso exige el castigo de no solo el asesino de su cónsul Mr. Rostkoniki sino también de todos los empleados civiles y militares que de cualquier modo estuvieren complicados en dicho crimen. Es el segundo cónsul ruso asesinado en Macedonia y el hecho ha provocado tremenda indignación. Al dar la noticia al ministro de Relaciones Exteriores por el Embajador ruso en Constantinopla, el día 8, le telegrafió lo siguiente: "Cónsul ruso en Monastir ha sido víctima de un crimen atroz. El gran Visir y el ministro de Relaciones Exteriores me han visitado y me han manifestado su pesar en nombre del Sultán. El Gran Visir Ferid Bajá me dice que el asesino es un gendarme de apellido Halin y será severamente castigado. El valí de Monastir será retirado de su puesto. El 9, el ministro de Relaciones Exteriores ruso conde Lamsdorff contestó lo siguiente: "Su Majestad ha recibido un telegrama del Sultán expresándole su profundo pesar por la muerte del cónsul ruso en Monastir. Cuando le mostré su telegrama, Su Majestad dió orden de que Ud. no debía limitarse a recibir explicaciones del General Gran Visir sino exigir de la manera más enérgica la satisfacción más completa y el debido castigo del asesino y de todos los empleados civiles y militares que tuvieron responsabilidad en el audaz crimen. Según el informe oficial del que está a cargo del consulado ruso en Monastir, el asesino es un policial. El cónsul le pidió su nombre porque no le saludó desobediendo a sus instrucciones. El policial por única respuesta le disparó varios tiros hirándole mortalmente en la cabeza y caderas. La bestia que tiraba del coche del cónsul recibió dos halazos. El asesino disparó también contra el cochero.

MOTIVO DEL ASESINATO**DEL CONSUL RUSO**

Belgrado, 10.—Según las últimas noticias recibidas en ésta relativas al asesinato del cónsul de Rusia en Monastir, Mr. Rostkooski trató con palabras agresivas al policial por la falta de no saludarle. Le llamó: "Turco marrano", le golpeó con su látigo diciéndole: "Quizá otra vez me conocías". Este tratamiento provocó las iras del policía quien hizo uso de su arma. Se dice que el Cónsul era muy aborrecido porque era muy orgulloso.

CHOCANO EN CENTRO AMÉRICA

Lima, 10.—El Gobierno ha nombrado al poeta José Santos Chocano, encargado de negocios del Perú en Centro América. De fuente fidedigna se sabe que existe tirantes en las relaciones del Perú y Ecuador.

LA CELEBRE FAMILIA DE HUMBERT

París, 10.—El juicio de la familia Humbert que comenzó el sábado fué continuado hoy: esto atrac mucha gente al Palacio de Justicia. La señora Teresa Humbert continuó dominando la situación: promovió dificultades cada vez que el juez quiso interrogar a los demás miembros de la familia. El juez Presidente Mr. Bonnet, insistió en examinar a Federico Humbert, pero la señora Teresa se puso en pie diciendo: "Insisto en que me escuchen: hoy me siento fuerte. Explicaré dónde se encontraron los millones". El juez, sin embargo, prosiguió en el exámen de los demás acusados a pesar de las muchas interrupciones de Teresa. Durante el interrogatorio a que el juez sujetó a Federico, la Teresa gritó de modo trágico: "¡Señor Presidente! Por su proceder demuestra usted palpablemente que está contra nosotros. Debiera tratar de disfrazar sus sentimientos a fin de aparentar imparcialidad." Estos incidentes entre la Humbert y el Juez, divertían mucho a los concurrentes. El juez le respondió a la señora diciéndole que desistiera de sus interrupciones, pero esta gritó otra vez: "¡Usted continuamente muestra sus prejuicios!" Federico Humbert declaró largamente é hizo referencias a la Compañía de seguros "Rents Viageres" que fué organizada por los Humbert y cuya quiebra llevó la ruina a millares de familias. Sostuvo Federico que las operaciones de la empresa se manejaban de buena fe: aseguró que la quiebra se debió a la mala fama que personas interesadas propalaban contra la compañía. Negó el testigo que fueran conectados teléfonos secretos para comunicarse con las piezas del palacio Humbert sito en la avenida Grands Armes. Teresa tomó cartas en el asunto gritando: "¡Mentiras y más mentiras!" Federico manifestó que dedicaba la mayor parte de su tiempo al arte y a la poesía, dejando las operaciones financieras completamente al cuidado de su esposa Teresa. El interrogatorio de Román Dougnac no arrojó más luz el asunto.

EL ESCANDALO.

Roma, 10.—Como los apellidos de los cinco individuos que arrojaron tomates al primer Ministro Combes en Marsella parecieran ser italianos, la autoridad ha hecho investigaciones que han dado por resultado la seguridad que todos son italianos. Mr. Combes ha recibido muchos telegramas de felicitación.

LAS HUELGAS.

Berlín, 10.—Está ganando mucho terreno la agitación en favor de una huelga general de carbón en la comarca de Essen. Ayer tuvieron lugar quince meetings. En el que se efectuó en Stokon, el miembro socialista del Reichstag recientemente electo Mr. Hue, manifestó que la huelga estallaré dentro de poco tiempo si no se accede a las peticiones de los obreros.

¡A SANGRE Y FUEGO!

Constantinopla, 10.—Despachos de Umastri dicen que 900 insurgentes se posicionaron de la aldea de Krushevo, matando antes a la guardia que se componía de 53 soldados turcos y volando luego todos los edificios del gobierno. En el seno que domina la población izaron la bandera roja que tiene de un lado un león con la siguiente inscripción: "la libertad ó la muerte" y del otro "valor hermanos". Cuando se despachó la correspondencia, los rebeldes estaban todavía en posesión de la villa. Casi todo el país al Norte de Umastri se está levantando.

EN LA ESTEPA

Constantinopla, 10.—Los empleados turcos avisan que nuevas bandas de revoltosos búlgaros pasaron la frontera los últimos días. Empleados búlgaros sin embargo desmienten ese aserto diciendo que se mantiene una rigurosa vigilancia sobre la frontera.

A LA TIERRA DE PROMISION

Belgrado, 10.—Procedentes de San Petersburgo, llegaron hoy a ésta los hijos del Rey Pedro. Son el príncipe Jorge, la princesa Elena y el príncipe Alejandro. El rey los esperaba en la estación del ferrocarril. Cuando les dió la bienvenida el príncipe de la corona manifestó su regocijo por estar en la tierra de sus antepasados. La real comitiva asistió enseguida a un Te Deum en la catedral.

LAS GARRAS DEL LEON

Londres, 18.—En la Cámara de los Comunes esta tarde Mr. Balfour manifestó que sentía no poder participar nada bueno a la Cámara con respecto a la situación de Macedonia. Confesó que han tenido mal éxito los esfuerzos de Europa para arreglar algunas de las cuestiones que se han presentado en los Balcanes, desde que se celebró el tratado de Berlín, hace veinticinco años. La criminalidad en este asunto está de parte de los revolucionarios. El gobierno hará lo posible para ayudar a la Puerta a poner coto a los excesos de la tropa turca que no tiene fuerzas para sofocar la revolución con lo que pretende poner a Macedonia en tal estado, que tenga la Europa que intervenir.

AUMENTA EL CONFLICTO.**CONGOJAS DE LA SUBLIME PUERTA.**

Constantinopla, 10.—Ha sido destituido de su puesto el Valí de Monastir y se ha nombrado en su lugar a Husse Ju Hilmi, bajá ex-gobernador de la Yemeni Arabia. Se ha expedido un irade imperial convocando la inmediata reunión de un consejo de guerra en Monastir para juzgar al asesino del cónsul de Rusia Mr. Rostkovski y para investigar la responsabilidad de los empleados en la muerte del cónsul. El asesinato ha motivado excitación en esta y constituyó el único tema de las conversaciones. El incidente viene a aumentar la mala situación de Macedonia en donde el desorden ha tomado proporciones muy serias y que indudablemente alentará a aquellos búlgaros que desean apoyar el movimiento revolucionario que se desarrolla rápidamente, sobre todo al Sur de Monastir.

CIRCULAR DE LA JUNTA MACEDONIA.

Sofía, 11.—Los delegados de la Junta revolucionaria de Macedonia han dirigido la siguiente súplica a cada representante de las poten-

Excelsencia: Los delegados de la Junta Macedonia tienen el honor de poner en su conocimiento la siguiente declaración, suplicándole al mismo tiempo que dé cuenta a su gobierno. La sistemática persecución de parte de los musulmanes obliga a los cristianos de Macedonia y de Vilayet de Adrianópolis a iniciar un levantamiento general. Han apelado a este recurso extremo habiendo agotado todos los medios pacíficos para conseguir la intervención de Europa y el cumplimiento de las estipulaciones del tratado de Berlín. En la actualidad la intervención sólo significa receta de un remedio para el mal y la suspensión de derramamiento de sangre. Han fracasado los esfuerzos esporádicos de las potencias para obtener la inauguración de reformas, dando por único resultado el recrudecimiento del fanatismo turco y las vejaciones de parte del gobierno. Es preciso que las reformas, para ser eficaces, han de incluir con el nombramiento de un cristiano para el puesto de Gobernador General en Macedonia, de persona que jamás haya ocupado puesto bajo la Puerta y que esté completamente independiente del gobierno turco en el ejercicio de sus funciones. Se ha de nombrar además un tribunal administrativo permanente y mixto con amplios poderes para tratar la cuestión de los desórdenes. Este tribunal ha de ser nombrado por las potencias.

Habiéndose publicado en el mundo civilizado los hechos citados y habiendo dado a conocer los motivos que tienen los macedonios para desesperarlos, la Junta Macedonia se arma con el propósito de luchar hasta que haya logrado el objeto del levantamiento. Firmado en nombre de la Junta por los doctores Tatautchoff Christo y Mataff.

POR TELEGRAMA

Entierro

Limón, 11. [Recibido a las 6.30 p. m.] Venimos de dejar en su última morada al generoso y leal amigo Charles Paninski, víctima de la fiebre amarilla. Su entierro fué la más sincera expresión del aprecio en que se le tenía.—Monge Reyes.

AVISOS DEL DIA

Banco de Costa Rica

Compro acciones a \$ 950.00.—Thomas Scott.—San José, 12 de Agosto de 1903.

AVISOS ANTERIORES

POLO CLUB SAN JOSE

Aviso a los socios domiciliados en San José que el domingo próximo a las 9 de la mañana habrá MATCH en la Sabana. L. Otto von Schoeter. 2 v.

AL MEJOR POSTOR

vendemos las existencias de tienda, pulpería etc. del establecimiento que fué de don Macedonio Esquivel en Paraiso. También vendemos la casa en que está dicho establecimiento. PAGES & CAÑAS. Agosto 6, 3 v.

SE PAGAN BIEN

En esta oficina necesitamos, por lo menos, 4 ejemplares de cada uno de los siguientes números de EL NOTICIERO.

Martes	20 de Enero	número 193
Miércoles	4 de Febrero	254
Sábado	25 de Abril	272
Domingo	27 de Mayo	273
Miércoles	13 de Mayo	287

Todos de este año: se pagan bien.

VENDO

Mi casa de habitación de la avenida central, ya descrita: tiene 941 varas cuadradas. La casa de jardín, calle 18 Norte: tiene 844 varas cuadradas: diez habitaciones, fuera de servicio interior. Un mesón en la calle 19 Sur y Avenida 10a. Oeste con doce casas y 1519 varas cuadradas.

EN ALAJUELITA: dos potreros a orillas de Tibirí muy bien empastados con 5 manzanas cada uno. Una casa en la esquina de la plaza, propia para negocio, con 625 varas cuadradas. OCTAVIO QUESADA. Agosto 8. 5 v.

CON PREFERENCIA

a extranjeros, y por no menos de tres meses, se alquila una casa de tres cuartos y dependencias en San Francisco de Guadalupe. Dirigirse casilla 223. Correo.

For rent, a comfortable little house in San Francisco de Guadalupe. Foreigners preferred.—Apply box 223, Post-Office. 10 August, 5 v. alt.

BUENA GRATIFICACION

Una muy buena gratificación se dará a la persona que presente en esta redacción un prendedor de oro, circular, adornado con perlas y un brillante en el centro. Se perdió el domingo, de la casa de don Mauro Fernández al Parque de Morazán, ó de allí al tranvía. Agosto 11. 5 v.

CASA DE CENAS

Tras la Iglesia de la Merced en construcción, barrio del Hospital, han abierto JULIA y DELIA, una casa de cenas, en local amplio y confortable. Aseo, baratura, y amabilidad, encontrarán allí los visitantes. No hay más que ir para convencerse.—Agosto, 2.

AVISO IMPORTANTE

Se vende una casita de habitación, cómoda, situada a cincuenta varas al Sur de la Estación del Ferrocarril al Pacífico. Esta independiente y tiene buen servicio interior. Quien quiera comprarla pida informes en la redacción de EL NOTICIERO. J 31

NOVILLOS GORDOS

Vendo en mi potrero en Puente de Tierra, una hora de camino de San José. De mis repastos (en Turritaba) hago traer una partida cada mes.—Miguel Macaya.—4 de Agosto de 1903.—12 v. alt.

B. MARICHAL C.

ABOGADO

ALBERTO MARICHAL

ABOGADO Y NOTARIO

Han trasladado su oficina al local que ocupaban los Licenciados don Mauro y don Tomás Fernández bajos de la casa de doña Juana v. de Echeverría. Agosto 5. 2 m.

MALACATE

Se vende un malacate de transmisión con toda la instalación de madera. El administrador de este diario dará informes. Agosto 5.

¡GRAN REMATE!

¡\$ 7,000 DE MUEBLES!

Muebles finos y corrientes, de toda clase, para todos los usos, artículos de fantasía, etc. etc. se rematarán sin base en el local contiguo al Banco Anglo costarricense.

Juegos de sala, de comedor, camas anchas y angostas, armarios, roperos, cómodas, librerías, estatuas, lámparas, mesas, sillas, mecedoras, escritorios, paraguas, sombreros, cuadros al óleo y grabados, cortinas, caja de hierro, mostradores y estantes, consolas, cunas, lavatorios é infinitad de artículos pequeños é indispensables en toda casa.

¡Oportunidad como esta no se le presentará a nadie! ¡Se reciben consignaciones para remate!

Los remates empazarán el día viernes 14 del corriente a las 1 p. m. A las personas que no quieran esperar el remate, se les venderá desde hoy a verdaderos precios de quema. FERNANDO E. PARRAGA, Corredor y Jurado. San José 9. 10 v.

PARAGUAS PERDIDO

De mi casa se me ha desaparecido un paraguas de seda, con el puño plateado y con mi nombre en él. Al que me lo devuelva ó me indique la persona en cuyo poder se encuentra, la gratificaré. San José 9 de Agosto.—Marcelino Fernández. 3 v.

A los suscritores de la vía a Limón y Ramal a Guápiles

De hoy en adelante está autorizado para extender recibos y aceptar suscripciones en todos aquellos lugares en donde no haya agente, el señor don Reinaldo Arias. El pago de las suscripciones es adelantado y los que tengan cuentas pendientes con esta Empresa pueden entenderse con él. EL ADMINISTRADOR. San José, Agosto 2.

TIT BITS

Por las escuelas

Para levantar un edificio escolar en ésta, varios caballeros se han suscrito con algunas sumas de dinero y entre ellos consignamos los siguientes: Leonidas Pacheco \$ 100.00, Roberto Esquivel \$ 100.00, Cleto González Víquez \$ 500.00, Paul Baron \$ 100.00.

Oficial

Se accede a la solicitud presentada por don Leopoldo Villanave para que se le permita exhumar los restos de la señora doña María Luisa Villanave Chavarría de Escobar, del cementerio Jiménez al de esta ciudad.

De fiebre amarilla

Ayer a las tres de la mañana, dejó de existir en Limón víctima de la fiebre amarilla, el joven Pannisky. El señor Pannisky estaba de Conductor interino del Ferrocarril y hace próximamente ocho días que cayó enfermo. Su muerte ha sido muy sentida por sus amigos que lo estimaban por sus bellas cualidades.

Personales

—El diputado don Rafael Rodríguez parte hoy para San Ramón. Se retira definitivamente de las sesiones.

Trueque

Se nos asegura que lo habrá entre los Comandantes, segundo de policía y primero de la Cárcel. Nos agrada el cambio por ambos.

Legación a Colombia

Parece que la Legación a Bogotá se compondrá de las siguientes personas: Ministro, don Leonidas Pacheco; Secretario, don Alberto Gallegos y agregado don Carlos Lara.

MOVIMIENTO DIARIO

Congreso Constitucional

Orden del día 12 de Agosto.
Lectura de estos documentos:
Del acta
Correspondencia oficial
De las formas de los decretos números 72, 73 y 74.

II.—Tercer debate de estos proyectos:

Del que autoriza al Poder Ejecutivo para que invierta del Tesoro Público la suma que fuere necesaria para llevar a término la cuestión límites entre esta República y la de Colombia.

Del que aprueba el contrato entre el Ministro de Hacienda y don Federico Sobrado Carrera, sobre fabricación de licor blanco para uso del Fisco.

Del contrato entre el Ministro de Fomento y Mercedes Quesada, relativo a la apertura de un camino.

Del que señala pensión al señor Calixto Alfaro.

Del de la comisión de Gobernación y Policía en la proposición del diputado Faerron sobre construcción de una cañería en la villa de Cañas.

Del de la de Gracia que señala pensión a María Engracia López.

Del de la de Hacienda sobre becas en el Colegio de Jefferson.

III.—Discusión del dictamen que señala pensión al soldado Sebastián Torres.

IV.—Segundo debate a los proyectos que señalan pensión a doña Elena Baudrit v. de Murillo y a los soldados Bartolo Granados Solano y José Alpizar Castillo.

Telegramas rezagados

Oficina de Limón.—De San José, para Juan Pagan; de Siquirres, para Ester Beslan; de León, para Josefa Ortiz; de Matina, para Victoria Guiana; de Paraiso, para Juan Montoya; de San José, para La Champa; de San José, para José Megretti; de Cartago, para señora C. Plumier; de San José, para Mc Sacque; de San José, para María George; de Guápiles, para Carlos Chamberlain; de San José, para N. Mc Sacque; de San José, para Luis Flores; de San José, para Enrique Silva.

Movimiento marítimo

Puntarenas, agosto 11.—Hoy a las 7½ fondeó el vapor alemán "Menes", de 2058 toneladas, procedente de San Francisco de California con 3 días de mar de Amapala a este puerto, 44 tripulantes, capitán Petersen y consignado a Felipe J. Alvarado y C^a. Pasajeros: Pedro J. Chamorro, G. Solórzano, M. González y doctor M. Velásquez. Carga: 82 bultos con 7 toneladas. Correspondencia: 1 saco y 1 paquete.

CRÓNICA

Cronista: Fernando Borges P.

Disposiciones

Hemos sabido que el señor Gobernador de Puntarenas ha dictado serias disposiciones para perseguir a todos aquellos pescadores de concha perla en el litoral del Pacífico que no se ajusten a lo ordenado por la ley. El municipio de Liberia, así como el de los cantones de Santa Cruz, Nicoya y Cañas, sabedores de los desórdenes, han pasado notas al Gobierno para que trate de remediar este mal, que acarrea grandes pérdidas a los derechos fiscales.

Crónica rápida

Los socios de la Liga de Obreros han recolectado para la celebración del segundo aniversario de su fundación, la suma de \$ 50.

—A la agencia de Policía han sido llevados varios pordioceros por no tener permiso para pedir limosna.

—En el mes entrante se dará principio en la Iglesia de la Merced nueva a celebrar misas diariamente.

—Expedita se encuentra ya la acequia que surte de agua a esta capital. Dicha acequia fué en gran parte aterra-da por un derrumbe.

—A beneficio del Hospital de Incubables, parece que se está organizando una gran velada que tendrá efecto a fines de este mes, en el Teatro Nacional.

—Alcalde de Grecia fué nombrado en sesión extraordinaria de la Corte, don Rosendo Segreda.

—En los talleres de la compañía del ferrocarril del Atlántico, se encuentra ya compuesta la máquina "María Cecilia", perteneciente al Gobierno. ¿Y en nuestros talleres qué se hace?

—El domingo venidero se celebrará un turno general en la iglesia de San Francisco de Paula a beneficio de la misma iglesia.

—La policía condujo ayer al cuartel a un individuo que encontraba cambiando una moneda falsa de cincuenta céntimos.

—Un foco de luz eléctrica será colocado en el lugar llamado "Las pilas del Panteón".

—Se nos asegura que varios artesanos preparan para el 15 del entrante mes un pomposo baile en el salón de los hermanos Rodríguez.

Comisión

De Cartago, según se nos ha dicho, vino antier una comisión compuesta de cuatro caballeros a pedir que no sea removido de su curato el presbítero Trejos. La comisión tuvo una entrevista con el señor Vicario Capitular.

Solicitud

Un vecino de San Isidro nos comunica que se están recolectando firmas en un escrito entre los vecinos de aquel pueblo, con el fin de pedir al señor Ministro, el cambio del actual Agente de Policía.

Un miembro menos

De la Sociedad Lírico Dramática Nacional se ha separado don Jenaro Castro Méndez, uno de los socios fundadores. Como es natural, la separación del señor Castro de la sociedad, ha sido sentida.

Robo

Hace dos días le robaron de su casa al joven Pedro Lamicq, una bicicleta y por más esfuerzos que hizo no dió con

el autor del robo. Ayer por casualidad el joven Lamicq reconoció su bicicleta en una que le habían llevado a componer al señor Hameier hace dos días. La policía hace averiguaciones para ver si da con el ladrón.

Cañería

Un ingeniero estuvo haciendo el lunes y martes estudios por cuenta del municipio de Goicoechea, de un manantial próximo al pueblo. Se piensa llevar de allí el agua a aquella población.

Para Cartago

El día cinco del mes entrante, harán un paseo a caballo a la vieja metrópoli los alumnos de la escuela que dirige don Ramiro Aguilar.

COMUNICADOS

Aclaración

El domingo pasado venían varias personas de las fiestas de Santo Domingo, y al llegar al establecimiento de don Rafael Bolaños se detuvieron allí. El señor Juan Madrigal Sandí, arrió su caballo a la acera y entonces el policía lo requirió con malos términos y acto continuo arrojó el caballo por un zanjoncito. El compañero de Madrigal se apeó entonces de su caballo y entraron al establecimiento a pedir unos refrescos. Cuando tomaban los refrescos el polizonte hizo un movimiento y el compañero de Madrigal le puso la mano en la cara. Acto continuo el polizonte y su guardia se le tiraron encima al que trató de defenderse: lo arrojaron al suelo, le pegaron, le tiraron del pelo y después de promover un escándalo, se lo trajeron preso como un gran criminal, sin considerar para nada a las señoras que acompañaban a los dos amigos.

El polizonte de San Juan procedió con violencia, abusando de su autoridad, pues que trataba con personas que jamás promueven escándalos.

El pueblo de San Juan, tan culto como correcto, de seguro habrá visto con malos ojos ese proceder, como también el digno Agente de Policía de allí.—Un sanjuaneño.

Señor Director de EL NOTICIERO

Estimado señor: Ruego dar cabida en su apreciable periódico, a las siguientes líneas:

En "La Prensa Libre" del sábado próximo pasado aparece una gaceta en que se trata de herir mi reputación, haciéndome aparecer como "amigo de buscar camorras", cargo que rechazo, por ser enemigo de pendeencias, y en atención al puesto que desempeño.

Lo dicho por el gacetillero es falso, pues no hice más que defenderme de un ataque salvaje, llevado a cabo por los liceístas, que, en número como de cuarenta trataron de agredirme; atacándome uno de ellos. Los demás se limitaron a gotar su repertorio de groserías, debido a la presencia de dos de mis compañeros.

Hago constar además, que entre los expectadores no había alumnos míos y que salvo dos ó tres personas, los demás eran del Liceo.

Espero que Ud. me haga el favor de insertar esta aclaración, en su periódico, y mande en lo que guste a S. att^o y s. s. FRANCISCO VÍQUEZ SEGRED. San José 12 de Agosto.

El polizonte de San Juan.

El Agente de Policía de San Juan, que es persona cumplida, debiera cambiar al polizonte que en la actualidad tiene. Este empleado abusa de su autoridad por lo mismo que no comprende sus deberes.

En estos días cometió un atropello con un lechero, quitándole una bestia por puro capricho y sin alegar justo motivo.

Esas pequeñas faltas que iremos relatando, redundan en perjuicio de la autoridad.—Un ciudadano.

Siquirres

Agosto, 10.—La regularidad con que se trabaja, se come y se duerme en esta pacífica localidad hace que mis correspondencias lleguen con tanta irregularidad; pero cuando un acontecimiento, de esos que trastornan el orden patriarcal de esta localidad, se sucede, es necesario que se le trasmita, siquiera sea para demostrar que aún vivimos y que sabemos protestar a tiempo cuando las intrigas de mala ley y la venalidad de los jueces nos sirven un plato que nuestros intestinos de sencillos agricultores no pueden digerir, por más que una bella y "provocativa" MADONA nos suministre semejante manjar.

El tema constante de nuestras conversaciones íntimas, es ahora, el cambio del Agente Principal de Policía, señor Jurado, persona estimadísima por su carácter conciliador y por su tendencia a hacer el bien. Durante su corta permanencia en esta localidad, ha sido siempre, uno de esos empleados que tienen por norma el cumplimiento del deber, sin pecar por exceso de rigor, ni por debilidad de carácter. Ha sabido cumplir como bueno sin acarrear esos sordos rencores que despierta la convicción de una injusticia ó la criminal tolerancia de las influencias dominadoras.

—Ha sido mirada con gran aplauso del vecindario, la no aceptación de la renuncia del progresista Gobernador de la comarca, señor de la Guardia, persona que por sus altas dotes administrativas, por su pureza en el manejo de la cosa pública y por su caballerosidad, merece bien de la patria.

Sus obras de progreso se palpan a donde quiera que su influencia de empleado puede extenderse. En este pequeña pueblo pueden verse las reformas hechas a la casa municipal que ocupa la Agencia de Policía, y sus tendencias a hacer construir en toda su jurisdicción, casas para el establecimiento de escuelas.

Su credo político y social, puede reducirse a lo siguiente:

Destruir la sinca ignorancia para que solo exista la cima progreso.—Corresponsal.



La Germania

Tengo el gusto de avisar que he abierto en Limón, una Sucursal de mi casa "La Germania"; donde se encontrará un taller mecánico modernamente instalado para la ejecución de todo trabajo, siendo como siempre una especialidad debidamente atendida, toda clase de reparaciones ya en armería como, en máquinas de escribir, coser, etc., etc.

He dado cuidadosa atención al servicio de bicicletas ya como vendedor de ellas, de las mejores marcas, contando además con el número más que suficiente para alquilar. Soy el primero que en Costa Rica puso un establecimiento ciclista dedicando atención especial al abastecimiento constante de dichas máquinas como de los repuestos consiguientes ó accesorios.—RAFAEL HAMEIER.—Abril 24. 1 año.

LINEA

Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS

Me permito llamar la atención de los señores viajeros á los siguientes reglamentos del Servicio de Sanidad Marítimo de los Estados Unidos que serán estrictamente observados hasta el mes de Noviembre. Todos los pasajeros deben traer un certificado del Cónsul de los Estados Unidos ó de un médico del lugar en donde residen, de q' no han estado en lugar infestado durante los últimos 5 días antes de embarcarse. Los pasajeros serán examinados en ésta por el Médico de Sanidad de los Estados Unidos en la bodega del Gobierno, donde se registrarán los equipajes, y deben pasar enseguida a bordo del vapor y no se les permite salir otra vez á tierra.—LOUIS WICHMANN, AGENTE. San José, Mayo 14 de 1903. 6 m.

Dr. Tulio Borbon O.

—MÉDICO Y CIRUJANO—

Incorporado, previo examen, en esta Facultad, ofrece al público sus servicios profesionales.

Consulta: de 8½ á 10 a.m. y de 12 á 4 p. m., en la Botica del Comercio, y en su casa de habitación, el resto del tiempo. 3ª Avenida E. N° 476 esquina opuesta á la casa de Mr. Field. Agosto 12. 1m.

SUCURSAL EN COSTA RICA

DE LA COMPAÑIA DE PRÉSTAMOS Y DEPOSITOS
DE VIRGINIA EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Capital autorizado: \$ 20.0000,000 oro americano

Préstamos sobre bienes raíces, efectuados en la Isla de Cuba hasta hoy: \$ 510,000 oro americano, ó sean \$ 1,096,500 colones.

¿Por qué quiere Ud. pagar alquiler de su casa toda la vida, cuando puede comprar una por medio de la Compañía Colonial de Préstamos y Depósitos dentro del termino de siete años, pagando por ella mensualidades, poco más ó menos lo que tiene que pagar por un alquiler?

Teniendo que pagar \$ 16.00 mensuales por cada mil que la Compañía le presta, terminará de pagar su préstamo por este sistema á los 7 años.

Oficina: casa del Lic. don Gerardo Echeverría frente al Palacio Episcopal.

Venta de propiedades

Por tener que ausentarse su dueño del país, se venden varias propiedades en San Pedro del Moján. Entenderse con don Rafael Segura R. ó con don Ciriaco Zamora—31 de Julio—15 v.

Despacho Dental

Eléctrico Moderno

Tengo el honor de anunciar á mi clientela y al público en general que he vuelto á abrir mi despacho dental con una nueva instalación eléctrica y los más modernos instrumentos y materiales que me han recomendado los mejores dentistas de New York, Chicago y Philadelphia.

Hago toda clase de coronas, puentes, calzas de porcelana, (sistema muy nuevo y que da buen resultado).

DENTADURAS MUY ARTISTICAS

PRECIOS RAZONABLES

Dr. MAXIMILIANO FISCHER

25 de enero (1 m.)

100 varas al Norte del Telégrafo

Jardinería Artística Costarricense

Aviso á mis favorecedores que existe otra Jardinería Artística en Puerto Escondido, donde los trabajos se recomiendan por sí mismos. Recibimos órdenes á cualquier hora de la noche. Puntualidad y Esmero en el arte. San José, Puerto Escondido. OCTAVIO LOAIZA & C.
Julio 8. 1 m.

LIBROS

Se compran libros de segunda mano. Acudir á esta Redacción.

Agencia general de circulación

Contando con los mejores circuladores de esta capital, el Administrador de EL NOTICIERO ofrece hacer toda clase de rotulación y circulación. A todas horas de la noche atenderá á los que lo necesiten y el precio del trabajo es un 5 ojo menos del que más barato lo haga.

CAMBIOS

THOMAS SCOTT
TIPOS DE CAMBIO

Londres	vista	112	ojo
Londres	90 días	110	ojo
New York	vista	117	ojo
New York	60 días	115	ojo
New York	90 días	114	ojo
San Francisco	"	117	ojo
París	"	112	ojo
Hamburgo	"	109	ojo
Bélgica	"	112	ojo
Génova	"	112	ojo
Jamaica	"	120	ojo

San José, Costa Rica,
17 de Julio 1903

BANCO ANGLO-COSTARRICENSE COTIZACIONES

Londres	3 div.	113	ojo	premio
Francia	3 "	112	ojo	"
Alemania	3 "	103	ojo	"
Italia	3 "	109	ojo	"
España	3 "	70	ojo	"
New York		117		
San Francisco	3 div.	117	ojo	1
New Orleans	3 "	117	ojo	"

BANCO DE COSTA RICA

Londres	90 div.	109	por ciento
id.	Vista	112	id.
id.	cable	114	id.
New York	Vista	116	id.
id.	cable	118	id.
San Francisco	Vista	116	id.
id.	cable	118	id.
París	90 div.	108	id.
id.	Vista	111	id.
id.	cable	113	id.
España	vista	67	id.
Italia	id.	111	id.
Alemania	id.	118	id.
Bélgica	id.	111	id.

LEONIDAS BRICEÑO

—PASANT DE ABOGADO—

Tiene su despacho la oficina de EL NOTICIERO

DENTISTAS AMERICANOS

Dr. E. A. Friis

Dr. Felipe Gallegos

del Colegio Dental
de Chicago

de la Universidad de
Michigan

Ejecutan toda clase de trabajos concernientes á su profesión con exactitud y rapidez, pues su oficina cuenta con doble número de aparatos ó instrumentos de los más modernos.—La oficina está convenientemente situada frente al Parque Central en a casa contigua á la Botica Francesa.

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ORO.

—EXTRACCIONES SIN DOLOR—

Horas de despacho de 8 a.m. á 5 p.m.—Julio 26

Dr. Gerardo Echeverría y Aguilar
ABOGADO Y NOTARIO

Attorney at Law & Notary Public.
English Spoken

Séptima Avenida Oeste N° 163.
San José, de Costa Rica.

AVISOS TELEGRÁFICOS

En esta sección se publicarán avisos que no pasen de 25 palabras á 10 céntimos cada vez. El exceso de palabras será á precio convencional.

When you want a good plumber call for—
—Box 262—Junio, 25.

El que necesite un buen fontanero dirigirse a
Departado 262 Junio 10.

Alquilo los bajos de mi casa (semi-ameblados.) Está próxima al Parque Central, calle veinte Sur, n° 250.—Comodidad. Higiene.—C. G. Quesada.

Por Ct. 50 se vende un piano donde Santiago Güell 10 v. Agosto 9.

Melico Gutiérrez vende un arnez de volante.
10 v. Agosto 9.

LA FABRICA

de velas "La Josefina"

Pone en conocimiento del público y de su numerosa clientela que está fabricando actualmente una CLASE SUPERIOR de velas que puede competir ventajosamente con las importadas de la conocida fábrica de "Price" de Londres y que vende á los precios siguientes: Caja de 25 libras, peso neto, de 4, 5, 6, 8, 10 y 16 á granel Ct. 8; y en cajas de 25 paquetes Ct. 8.25, devolviendo las cajas. Continúa fabricando las de calidad corriente á Ct. 7, caja de 25 libras netas á granel y á 7.25 en caja de 25 paquetes de todo número, devolviendo las cajas. Las mismas de 14 onzas á Ct. 6.50 y 6.75 respectivamente. La fábrica dirigida actualmente por una persona competente, ha introducido una nueva y moderna instalación que la pone en capacidad de producir sus artículos de calidad perfecta. San José, Julio 12 de 1903.

ANGEL M. SANCHEZ

AGENTE COMISIONISTA

—CARTAGO—COSTA RICA—

Negociante de sellos extranjerías para coleccionistas. Cambia por los del país de la presente emisión y antiguas, de ½ real y dos reales, de don Próspero Fernández y don Bernardo Soto, precios surtido y buen estado. También compra por dinero. Unico Agente en Cartago, de una de las mejores fábricas de sellos de hule, caucho, metal etc. que existen en San Francisco de California. Un hermoso catálogo ilustrado á la orden para quien lo solicite. Vende tinta para sellos de hule, colores negra y violeta, garantizada.

FRANCISCO E. FONCECA

DORTOR EN MEDICINA

Tiene su despacho en la Botica del Comercio

Horas de consulta: { de 8 á 11 a. m.
" 12 " 5 p. m.

Durante la noche, en su casa de habitación. 6ª Avenida Este. Agosto 9. 1 m.